

Machala, 3 de agosto del 2009

Srta. ROMINA SOFIA NARANJO NEIRA.
Ciudad.-

De mi consideración;

Cúmpleme comunicarle a Ud., que en la Escritura Pública de constitución de la Compañía XANDERTECHNOLOGY C.A. celebrada el día quince de julio del año dos mil nueve, se eligió a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En su calidad de Presidente, usted tendrá todas las atribuciones y deberes establecidas en el Art. VEINTIUNO del contrato Social de la compañía XANDERTECHNOLOGY C.A., constituida ante el Sr. Dr. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR, Notario Quinto del Cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías Mediante resolución N. 09.M.DIC.0255, el veinticuatro de julio del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 915 y anotado en el repertorio bajo el No. 1.672, el veintinueve de julio del dos mil nueve.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual a sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.



Sra. ELIANA FAVIOLA NARANJO NEIRA
GERENTE GENERAL

Yo, ROMINA SOFIA NARANJO NEIRA acepto el cargo de Presidenta de la Compañía XANDERTECHNOLOGY C.A., en Machala a los tres días del mes de agosto del año dos mil nueve.



Srta. ROMINA SOFIA NARANJO NEIRA
C.C. # 070542619-5
Dirección: Arizaga 213 y Babahoyo. Machala.

CERTI

